

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
-Y-  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 12

ADMINISTRACION  
-S-  
IMPRENTA  
Calle Llovera, núm. 29

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1244

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 75 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUBLITO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Los bravos aviadores destacados en Córdoba realizaron ayer la gloriosa hazaña de derribar tres aviones marxistas que cayeron entre Villa del Río y Montoro

## En la Sierra las valientes tropas nacionales han ocupado Villaviciosa

### INFORMACION DEL GOBIERNO MILITAR

**EL CURSO PARA EL ASCENSO A ALFEREZ. LA REQUISA DE AUTOMOVILES. NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARA LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES INCAUTADOS EN EL TERRITORIO DE LA SEGUNDA DIVISION Y ZONA ANEJA**

El curso de alféreces Han sido admitidos con carácter provisional, hasta que completan la documentación necesaria para tomar parte en el curso de alféreces, los aspirantes siguientes: Del batallón de Voluntarios de Córdoba, don Rafael Enriquez Romá, don Manuel Enriquez Romá, don Pedro González García, don Juan Garzón Alvarez, don Manuel Ruiz Rivas, don Enrique Losada Cabrera, don Enrique Artacho Espino, don Vicente Basabe Bujalancé, don Francisco Burgos Alvear, don Miguel Cruz García, don Manuel Jurado Alvarez, don José Y. de la Puente y Rey, don Victor Manuel Murillo y don Alfonso López Solís.

Del Regimiento de Artillería: Don Rafael Guzmán Moreno, don Antonio Olmo de la Torre, don Juan Rabadán Serrano, don Rafael Sánchez de Cañete, don Rafael Carretero García, don Angel Márquez Espada, don Miguel Moreno Muñoz y don Fernando Pérez Ramiro.

De Falange: Don José Macho Ortega, don Francisco Collado Castillo, don José Rueda Serrano y don Eustaquio Alba Boza.

**Orden general del Ejército del Sur del día 7 de Octubre de 1936**

Artículo primero.—Siendo de la exclusiva competencia del Ejército, la requisita de automóviles, aquellos vehículos que lo hubiesen sido directamente por Requetés, Falange, milicias nacionales o puestos de la Guardia civil, serán devueltos a sus propietarios, en un plazo máximo de 15 días, a contar de esta fecha.

Durante este período, dichas entidades darán cuenta a esta División, de los servicios para los cuales requisaron aquellos vehículos, para que si el mando lo estima oportuno, se haga la requisición en debida forma, entregando a cada unidad los que juzgue necesarios para sus atenciones.

Artículo segundo.—En el batallón de Zapadores minadores número 2, se organizará una compañía de conductores de automóviles, que será mandada por oficiales de Ingenieros.

Las clases, que serán de filas y de complemento y el personal de tropa, que serán preferentemente del cupo de instrucción, deberán ser conductores o mecánicos de automóviles, camiones o camionetas.

Esta unidad tendrá su alojamiento en el batallón de Zapadores minadores número 2, siendo suministrada por dicho batallón, al que quedará afecto y tendrá un efectivo de 250 hombres.

Los Cuerpos de la División manifestarán a esta con toda urgencia, el número de individuos de dicho oficio que se hayan incorporado a los efectos de las órdenes de alta y baja correspondiente.

Artículo tercero.—Para la dirección y administración de los bienes incautados en el territorio de la segunda División y zona aneja, se nombra una Comisión que estará integrada por el personal siguiente:

Presidente, delegado de mi autoridad, teniente coronel de Ingenieros don Antonio Pérez Barreiro.

Vocales: Labradores don José Luis de Pablo Romero, don Ramón Ramos Herrera.

Comerciantes: Don Sebastián Antón Calvo y don Angel Benítez de la Paz.

Industriales: Don Ramón Durán Baccelle y don Ignacio Rojas Marcos.

Asesor: El señor auditor de la División, con facultades de delegar. La expresada Comisión tiene facultades para delegar en todo el territorio indicado, para el cumplimiento de los acuerdos que adopte.

El local de reuniones y oficinas se establecerá en el palacio de la marquesa de Yanduri.

Lo que de orden de S. E. se comunica para conocimiento y cumplimiento. El coronel jefe de E. M., Juan Cantero.

Lo que de orden del señor coronel gobernador militar de esta plaza se comunica para conocimiento y cumplimiento.

El teniente coronel jefe de E. M., Juan de la Cuesta.

### Villaviciosa ha sido liberada de las hordas marxistas

**NUESTRAS VALIENTES TROPAS REALIZARON UN MAGNIFICO MOVIMIENTO ENVOLVENTE QUE DIO POR RESULTADO LA OCUPACION DEL PUEBLO DESPUES DE INFLINGIR AL ENEMIGO UNA TREMENDA DERROTA**

Ayer se supo en Córdoba que la operación que realizaban nuestras fuerzas en el sector de la sierra, habían obtenido, como era de esperar de nuestra bravo Ejército, un brillante resultado.

Las diversas columnas que salieron de nuestra capital por distintas direcciones, consiguieron cercar totalmente el macizo montañoso donde está enclavado el pueblo de Villaviciosa, en el cual se habían concentrado, a más del Ejército y las milicias rojas, gran número de marxistas huidos de Palma del Río, Hornachuelos, Posadas y Almadóvar del Río.

La operación se realizó con matemática precisión, alcanzándose todos los objetivos fijados al mando.

El jueves, nuestra aviación bombardeó intensamente las posiciones enemigas, favoreciendo el avance de las columnas que efectuaban la maniobra envolvente, que evitase la huida de los rojos y la retirada del material de guerra que habían acumulado en Villaviciosa y en las primeras horas de la noche, las tropas se apoderaron de algunas casas situadas a extramuros del citado pueblo.

Ayer, a las ocho de la mañana, se llevó a cabo el asalto definitivo a Villaviciosa, por las fuerzas moras de vanguardia, apoyadas eficazmente por las fuerzas auxiliares y milicias, penetrando en el pueblo y apoderándose de él totalmente.

El enemigo sufrió un duro castigo, cogiéndosele gran cantidad de material de guerra.

Nuestras bajas fueron muy escasas.

La noticia del éxito de esta operación produjo en Córdoba enorme júbilo.

Aunque todavía no tenemos datos concretos de lo ocurrido en aquel pueblo no aseguran que los marxistas, como en otras localidades, han asesinado cobardemente a numerosas personas de orden y saqueado muchas casas llevándose cuanto de valor hallaron en ellas.

El vecindario de Villaviciosa recibió con gran entusiasmo a las fuerzas liberadoras.

El nuevo triunfo obtenido por las tropas nacionales en nuestra provincia, nos llena de satisfacción y no encontramos otro medio mejor para expresar esta que lanzar un Viva España! salido de lo más hondo de nuestro corazón.

Ayer, a las ocho de la mañana, se

llevó a cabo el asalto definitivo a Villaviciosa, por las fuerzas moras de vanguardia, apoyadas eficazmente por las fuerzas auxiliares y milicias, penetrando en el pueblo y apoderándose de él totalmente.

El enemigo sufrió un duro castigo, cogiéndosele gran cantidad de material de guerra.

Nuestras bajas fueron muy escasas.

La noticia del éxito de esta operación produjo en Córdoba enorme júbilo.

Aunque todavía no tenemos datos concretos de lo ocurrido en aquel pueblo no aseguran que los marxistas, como en otras localidades, han asesinado cobardemente a numerosas personas de orden y saqueado muchas casas llevándose cuanto de valor hallaron en ellas.

El vecindario de Villaviciosa recibió con gran entusiasmo a las fuerzas liberadoras.

El nuevo triunfo obtenido por las tropas nacionales en nuestra provincia, nos llena de satisfacción y no encontramos otro medio mejor para expresar esta que lanzar un Viva España! salido de lo más hondo de nuestro corazón.

Ayer, a las ocho de la mañana, se

llevó a cabo el asalto definitivo a Villaviciosa, por las fuerzas moras de vanguardia, apoyadas eficazmente por las fuerzas auxiliares y milicias, penetrando en el pueblo y apoderándose de él totalmente.

El enemigo sufrió un duro castigo, cogiéndosele gran cantidad de material de guerra.

Nuestras bajas fueron muy escasas.

La noticia del éxito de esta operación produjo en Córdoba enorme júbilo.

Aunque todavía no tenemos datos concretos de lo ocurrido en aquel pueblo no aseguran que los marxistas, como en otras localidades, han asesinado cobardemente a numerosas personas de orden y saqueado muchas casas llevándose cuanto de valor hallaron en ellas.

El vecindario de Villaviciosa recibió con gran entusiasmo a las fuerzas liberadoras.

El nuevo triunfo obtenido por las tropas nacionales en nuestra provincia, nos llena de satisfacción y no encontramos otro medio mejor para expresar esta que lanzar un Viva España! salido de lo más hondo de nuestro corazón.

Ayer, a las ocho de la mañana, se

llevó a cabo el asalto definitivo a Villaviciosa, por las fuerzas moras de vanguardia, apoyadas eficazmente por las fuerzas auxiliares y milicias, penetrando en el pueblo y apoderándose de él totalmente.

El enemigo sufrió un duro castigo, cogiéndosele gran cantidad de material de guerra.

Nuestras bajas fueron muy escasas.

La noticia del éxito de esta operación produjo en Córdoba enorme júbilo.

Aunque todavía no tenemos datos concretos de lo ocurrido en aquel pueblo no aseguran que los marxistas, como en otras localidades, han asesinado cobardemente a numerosas personas de orden y saqueado muchas casas llevándose cuanto de valor hallaron en ellas.

El vecindario de Villaviciosa recibió con gran entusiasmo a las fuerzas liberadoras.

El nuevo triunfo obtenido por las tropas nacionales en nuestra provincia, nos llena de satisfacción y no encontramos otro medio mejor para expresar esta que lanzar un Viva España! salido de lo más hondo de nuestro corazón.

Ayer, a las ocho de la mañana, se

### INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

**Disposiciones acerca del dinero, objetos, ganado, etc., recogidos en las poblaciones que se ocupen**

En el bando de 11 de Septiembre pasado, el Excmo. señor general jefe de la Segunda División Orgánica y del Ejército de operaciones de Andalucía, señalaba el destino del dinero, objetos, ganado, etc., recogidos o hallados en las poblaciones que se ocupen, así como la obligación de sus tenedores.

El destino de tales bienes está claramente especificado en dicho Bando y las autoridades militares los entregarán a los particulares que acrediten ser sus dueños o se incautarán de ellos si pertenecieran a personas incluidas en el Bando de la misma fecha, que se hayan distinguido por sus actividades sociales peligrosas.

En cumplimiento de las disposiciones de la más alta autoridad militar de la región y con objeto de que los bienes no tengan un destino distinto del señalado, vengo en decretar:

Primero.—Los poseedores de dinero, objetos y efectos hallados o recogidos en las poblaciones ocupadas, en esta provincia, a que se refiere el Bando de 11 de Septiembre, deberán entregarlos en el plazo de 48 horas en este Gobierno civil.

Segundo.—Transcurrido dicho plazo, a todo aquel a quien se encuentren bienes y efectos de la citada procedencia se le impondrá una multa que oscilará de 1.000 a 10.000 pesetas, según las circunstancias del caso, sin perjuicio de ponerlos a disposición de la autoridad judicial, si el hecho fuese constitutivo de delito.

Tercero.—Los agentes de mi autoridad procederán a poner a mi disposición a los individuos que sean sorprendidos enagenando o adquiriendo objetos procedentes de las poblaciones ocupadas por el Ejército.

Cuarto.—Igualmente, por la Jefatura de Orden Público y fuerzas dependientes de la misma, se procederá a en el plazo concedido, a efectuar los correspondientes registros domiciliarios, castigando con severas penas a los contraventores de esta disposición.

Córdoba 10 de Octubre de 1936.—El gobernador civil, J. Marín.

**Donativos**

El gobernador civil don José Marín Alcázar recibió ayer a los periodistas y les facilitó la nota de los últimos donativos recibidos para nuestro glorioso Ejército nacional, rogándoles que hicieran llegar a los gene-

rosos donantes su reconocimiento cordial y sincero.

La relación es la siguiente: Don Rafael Ordóñez Barea, dos docenas de botellas de vino para los bravos oficiales de Regulares que luchan en nuestras primeras líneas de combate.

Dña Dolores Alvarez, viuda de Delgado Martínez, don José y don Luis Delgado Alvarez, diez mil pesetas que han sido ingresadas en la cuenta respectiva en la Delegación de Hacienda.

El disuelto Montepío de Empleados de la S. A. T. A. de Córdoba, cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con sesenta céntimos.

La Sociedad Anónima Carbonell y Compañía ha ofrecido para mientras dure las actuales circunstancias a la Cocina Económica, todo el aceite que necesite para sus atenciones.

Don Zoilo González Cabello, agente comercial, distintas especialidades farmacéuticas.

**Del festival patriótico**

El señor Marín Alcázar mostró muy satisfecho del resultado económico del festival patriótico celebrado en el Teatro Duque de Rivas y expresó su agradecimiento a cuantos contribuyeron al mayor esplendor del mismo y muy especialmente a los cordobeses, que una vez más pusieron de relieve su amor al Ejército y su fervoroso patriotismo.

**Suscripción para la Cocina Económica**

Suma anterior, 64.371'35 pesetas. Don Juan Chastang Esteban, 25 pesetas; don Juan Angel Garcia Garcia, segunda entrega, 100; don Manuel Villegas Montesinos, 15; los camareros del Circulo de Labradores, según relación que obra en este Gobierno civil. Este personal seguirá dando esta cantidad mensualmente, 25; doña Remedios Obregón, 5; don Mariano Bagaris, 5; señores Infante Luengo Hermanos, 50.

Suma hasta la fecha, 64.596'35 pesetas.

**Las Pañerías Inglesas**

Ofrecen el mejor surtido en trajes para caballero, gran cantidad de dibujos de última novedad a precios baratísimos. Enorme surtido en paños para abrigos, Camisería y carpintería siempre lo más selecto. Paños cama, colchones llenos y sábanas a precios increíbles.

JOAQUIN COSTA, NUM. 2

### OTRA HAZAÑA DE LA AVIACION NACIONAL

## Tres aparatos de caza rojos derribados entre Montoro y Villa del Río

Ayer fué un día de gloria para la aviación nacional, destacada en el aeródromo.

Próximamente a las siete y media de la mañana, se supo en el citado aeródromo, que tres aparatos de caza y tres de bombardeo, enemigos, se dirigían a Córdoba.

Rápidamente se elevó una escuadrilla de tres magníficos aparatos de caza, que salió al encuentro de los aviones enemigos, a los cuales alcanzó entre Montoro y Villa del Río.

Los aviones rojos de bombardeo, al advertir la llegada de nuestros aparatos, se dieron a la fuga.

Entre nuestros cazas y los otros enemigos, se entabló un duelo de ametralladoras, que tuvo como colofón, la caída violenta a tierra de los tres aparatos rojos.

Los valientes pilotos nacionales descendieron casi a ras de tierra, ametrallando a los aparatos rojos hasta dejarlos totalmente destruidos.

Una vez realizada tan heroica ha-

zaña, nuestros "cazas" regresaron al campo, donde fueron felicitados por sus superiores.

A los pocos momentos llegó de Sevilla una escuadrilla de caza y bombardeo, que después de evolucionar sobre la población, continuó hacia Andújar y Porcuna, donde bombardeó diversos objetivos con el mayor éxito.

Al conocerse en Córdoba la noticia de la brava hazaña llevada a cabo por nuestros aviadores, se desbordó el entusiasmo popular, vitoreándose a España, al Ejército y a la aviación nacional.

Por el Gobierno militar desfilaron muchas personas para felicitar al coronel Cascajo y rogarle que hiciera extensiva dicha felicitación a los valientes aviadores.

Enviamos nuestra enhorabuena a los autores de esa proeza, que prueba una vez más el elevado espíritu que poseen los aviadores que defienden la causa de España.

### AYUNTAMIENTO

#### Dispensa de débitos

El alcalde don Manuel Sarazá Murcia facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:

Siguen los buenos patriotas de Córdoba prestando ayuda a la Gestora municipal con muestras expresivas de generosidad y desprendimiento para con la Hacienda local. Los conocidos comerciantes señores Rodríguez Hermanos, me han ratificado por carta el ofrecimiento espontáneo que antes me habían hecho: Donar al Ayuntamiento el importe de un crédito que contra él tenían, de dos mil ciento cuarenta pesetas y unos céntimos, proveniente de suministros efectuados.

El industrial don Bernardo Alba Pulido, también ha cedido la cuota íntegra de una factura de trabajo que le adeudaba la Caja municipal, importante ciento ochenta y tres pesetas con veinte y cinco céntimos.

La Empresa de Aguas Potables, que tenía en su poder recibos impagados de consumo en algunos edificios (casas escuelas) y que montaban en junto ciento sesenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos, igualmente ha tenido la generosidad de entregarnos como donación.

Así mismo don Eduardo Salcines ha condonado una factura de calzado, importante ciento veinte pesetas, de cuya cantidad, era deudor este Ayuntamiento.

Y yo quiero proclamar sin perjuicio de que la Gestora lo reconozca y agradezca en su sesión próxima, que me complace este proceder de que

nes, por muy distintos caminos, favorecen a diario la acción de los que defienden la causa salvadora de la patria, abriendo su bolsa a los gastos de guerra, y sin embargo no olvidan, como ocurre ahora a la casa Rodríguez Hermanos, al señor Alba, a la Empresa de Aguas Potables y a la casa Salcines, la situación del erario municipal, deudor en 18 de Julio de voluminosas sumas, como ya se acreditara.

**El abastecimiento de Córdoba**

Artículos introducidos en el mercado de esta capital en el día de ayer:

Pescada, 160 kilos; sardinas, 2.331; boquerones, 1.020; atunejas, 248; gambas, 140; salmonetes, 50; huevos de campaña, 162 docenas; Idem de sierra, 3.000; patatas, 10.000 kilos; carbón vegetal, 4.829.

### Batallón de Voluntarios de Córdoba

El teniente coronel jefe de este batallón desea hacer público por medio del presente su agradecimiento a todo el personal facultativo de la Cruz Roja Española, que desinteresadamente le ha ofrecido sus valiosos servicios para los voluntarios que lo necesitan, estando comprendidos en dichos servicios las especialidades de garganta, nariz y oídos, vías urinarias, etc., etc.

Para todos los que ofrecen tan humanitario apoyo, mi agradecimiento y el de todos los voluntarios del batallón.

### Viva el coronel Cascajo!

(Soneto)

Ésa mágica voz que por el viento cruza veloz y en placida alegría repite sin cesar la patria mía, de su lealtad retrata el sentimiento.

Por tus esfuerzos cesó su sufrimiento y cesaron sus horas de agonía a tus arrestos y noble bizarría debe su paz, su dicha y su contento.

Y la deuda que Córdoba contrajo ya que te admira y venera reverente por tu heroico y singular trabajo, hace que grite con amor ferviente ¡Viva por siempre el coronel Cascajo generoso, magnánimo y valiente!

Manuel Varo Repiso

(Leído en el festival patriótico celebrado en el Teatro Duque de Rivas).

### Bendición de Crucifijos en la Escuela de Artes y Oficios

En el día de ayer y por el digno párroco de la iglesia de Santiago don José Molina Moreno, se procedió a la bendición de los Crucifijos que habían de ser colocados en las distintas clases de la Escuela de Artes y Oficios.

Concurrieron a la ceremonia el claustro de profesores en pleno, todos los alumnos por haberse celebrado el acto en hora en que estaban funcionando las clases y todo el personal subalterno de dicho Centro.

Después de la bendición de los Sagrados Crucifijos, el señor Molina pronunció una sentida plática.

Por último el claustro, seguido de los alumnos y personal de la casa, desfiló ante uno de los Crucifijos y lo besaron con verdadera reverencia y emoción.

El acto resultó altamente conmovedor y sencillo.

### DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos Agustín Llorente Cerezo, Enrique Menjíbar Fuentes, Juan Pedro Moreno Balsera, Antonio García Artero, Julián Pita Daza y Angel Rodríguez Zurita.

